

Catalina Wainerman
Ruth Sautu
(Compiladoras)

LA TRASTIENDA
DE LA INVESTIGACIÓN

Nueva edición ampliada

MANANTIAL
Buenos Aires

Diseño de tapa: Eduardo Ruiz

Catalina Wainerman

La trastienda de la investigación / Catalina Wainerman
y Ruth Sautu. - 1a ed. - Buenos Aires : Manantial, 2011.
260 p. ; 23x15 cm.

ISBN 978-987-500-152-7

1. Ciencias Sociales. Investigación. I. Ruth Sautu II. Título.
CDD 300.07

Hecho el depósito que marca la ley 11.723
Impreso en la Argentina

© 2011, Ediciones Manantial SRL
Avda. de Mayo 1365, 6° piso
(1085) Buenos Aires, Argentina
Tel: (54-11) 4383-7350 / 4383-6059
info@emanantial.com.ar
www.emanantial.com.ar

Derechos reservados

Prohibida la reproducción parcial o total, el almacenamiento, el alquiler, la transmisión o la transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización u otros métodos, sin el permiso previo y escrito del editor. Su infracción está penada por las leyes 11.723 y 25.446.

Capítulo 8

La invisibilidad censal de las mujeres trabajadoras

Catalina Wainerman

ACERCA DEL CONTEXTO DEL DESCUBRIMIENTO O DE CÓMO SURGIERON LAS IDEAS

A fines de los setenta, más específicamente en 1979, Zulma Recchini de Lattes y yo recibimos una invitación de la CEPAL para llevar adelante una investigación. Se trataba de indagar en qué medida los censos de América Latina y el Caribe estaban subestimando la actividad laboral de las mujeres o, para decirlo de otro modo, estaban subregistrando a las mujeres que trabajaban. La pregunta no era casual. Pocos años antes, en 1975, las Naciones Unidas habían convenido en designar los años 1975-1985 la “Década de la mujer”. Se trataba del reconocimiento de que las mujeres carecían de igualdad de oportunidades con los varones en el trabajo, la educación, la participación política, etcétera. La influencia del movimiento feminista en esta decisión fue evidente. Con ese reconocimiento advino también la conciencia de la invisibilidad de la verdadera contribución que las mujeres estaban haciendo a la sociedad, fuera mediante la ignorancia del papel que cumple el trabajo doméstico en la reproducción de la sociedad, fuera mediante el ocultamiento (no necesariamente consciente ni intencional) de la contribución económica hecha por las mujeres que efectivamente engrosaban la fuerza de trabajo.

Entonces era poco frecuente que las estadísticas laborales, así como las educacionales, las de salud y tantas otras se publicaran separadamente para ambos sexos. No había conciencia de que en muchos aspectos los comportamientos de unas y de otros eran tan disímiles que carecía de sentido tratarlos de modo conjunto. Otra gente, más suspicaz, opinaría que no se trataba de falta de conciencia sino de una intención (de base ideológica) deliberada de impedir que la desigualdad de oportunidades por género se hiciera evidente. Fue en ese momento histórico, en ese clima de ideas que la CEPAL, agencia de las Naciones Unidas, nos propuso que indagáramos en qué medida esta sospecha tenía asidero en el mundo de las estadísticas censales de la región.

Zulma y yo estábamos en inmejorables condiciones para intentar dar una respuesta a estas inquietudes. Hacía cinco años que estábamos trabajando sobre los cambios ocurridos en el monto y la estructura de la participación económica de las mujeres y en la identificación de los factores que incidían sobre la oferta de la mano de obra femenina al mercado laboral en la Argentina. En ese tiempo, en 1974-1975, junto con Ruth Sautu, habíamos dirigido equipos de investigadores de Bolivia y Paraguay para hacer lo mismo que nosotros en la Argentina (Brizuela de Ramírez, 1982; Galeano, 1982, Galeano y Morínigo, 1982; Lattes, 1982; Recchini de Lattes, 1979, 1980, 1982; Recchini de Lattes y Wainerman, 1977, 1978; Sautu, 1982, 1984; Torrez, 1977; Wainerman, 1979, 1980). Nuestro trabajo se basaba en datos censales que hasta el momento no habían sido analizados. Teníamos, por lo tanto, la destreza necesaria para el manejo de estadísticas laborales de origen censal producidas no solo en la Argentina, sino también en otros países de América latina. Y hasta el momento, como tantos otros colegas, habíamos tomado estos datos como válidos y con ellos habíamos operado confiadas, aun cuando teníamos algunas sospechas de que, en particular en áreas rurales, se estaba subregistrando a las trabajadoras. El desafío entonces nos interesaba (y preocupaba) sobremanera puesto que involucraba nuestro propio trabajo, en el que habíamos estado comprometidas desde hacía varios años. El pedido de la CEPAL se convirtió, sin que lo supiera en ese momento, en el puntapié inicial no ya de un estudio sino de un programa de investigación que iniciamos entonces con Zulma y que, tras su prolongada mudanza a Estados Unidos, continué yo de manera ininterrumpida durante algo más de una década, hasta 1991, cuando la Argentina relevó su séptimo censo de población.

EL PRIMER ESTUDIO

Lo que la CEPAL nos había pedido se condensaba en dos objetivos específicos de investigación: indagar en qué medida los censos de América latina y el Caribe relevados en los setenta estaban dando una imagen válida o, en cambio, una que subregistraba la contribución de las mujeres al mercado de trabajo; y, por otro lado, indagar hasta qué punto las estadísticas laborales de origen censal recogidas y publicadas en la región coincidían con las identificadas como relevantes por los marcos teóricos vigentes sobre el tema. Esto supuso transitar dos caminos. En primer lugar, se trataba de evaluar la validez de las mediciones de la misma variable –participación en el mercado de trabajo– mediante instrumentos relativamente estandarizados (cuestionarios censales). En segundo lugar, se habría de rastrear las variables que los marcos teóricos vigentes entonces (teoría neoclásica de la *New Home Economics*, enfoque del desarrollo económico y la mano de obra, la “curva en U”, el enfoque del uso del tiempo, el enfoque marxista del trabajo doméstico) consideraban relevantes. Haciendo lo mismo con la información pertinente recogida por los censos de la región

(edad, estado civil, escolaridad, condición de actividad, etcétera), habríamos de evaluar cuánto las segundas satisfacían a las primeras. Nos proponíamos terminar formulando sugerencias a las direcciones de estadística de los países de la región acerca de los vacíos de información por llenar.

En esa primera etapa, empezamos por realizar un exhaustivo análisis de las recomendaciones internacionales para la recolección de estadísticas laborales (censos y encuestas de hogares)¹ y por tomar contacto con los censos de la región mediante el banco de datos censales que tiene el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) en Santiago de Chile. Dividimos nuestras tareas según nuestra experiencia: Zulma se ocupó de trabajar sobre los censos, yo sobre los marcos teóricos. Pero lo hicimos en consulta permanente. Con el auxilio de una asistente socióloga con residencia en Santiago de Chile (Eliana Barraza), que siguió puntualmente las instrucciones que elaboró Zulma, recogimos información sistemática sobre aspectos conceptuales y operacionales relativos a la medición de la variable “condición de actividad”. Se trataba de rastrear en las cédulas censales, en los manuales de instrucción para los censistas y en otras publicaciones de los diversos países que hubieran relevado censos de población en los setenta, la definición conceptual de “trabajo”, de “población económicamente activa” y de “población económicamente inactiva” que declaraban haber adoptado, en el marco de las recomendaciones internacionales, juntamente con las traducciones operacionales que efectivamente habían adoptado. Esto exigió un trabajo sistemático de indagación del concepto de “trabajo”, de la amplitud del “período de referencia”² establecido para indagar la condición de actividad de la población y del “tiempo mínimo de trabajo requerido para considerar a una persona económicamente activa”³, además de la edad mínima fijada para

1. Las recomendaciones contienen definiciones conceptuales, pero no definiciones operacionales. Estas últimas se dejan libradas al diseño que realice cada país. La propuesta de las primeras tiene un objetivo primordial: procurar la comparabilidad internacional de las estadísticas. La definición conceptual de población económicamente activa vigente hasta los ochenta decía que: “comprende todas las personas de uno y otro sexo que aportan su fuerza de trabajo para la producción de bienes y servicios durante el período de referencia escogido para la investigación” (Naciones Unidas, 1967). Las personas activas incluían a las ocupadas (trabajando) y a las desocupadas (buscando trabajo), y las inactivas a las dedicadas a quehaceres del hogar, jubiladas, pensionadas o rentistas y enfermas.

2. Se refiere a la “última semana”, el “último mes”, los “últimos seis meses”, el “último año”, o a la no especificación de período alguno. La fijación de un período de referencia respecto del cual indagar la condición de actividad es una característica del enfoque que se denomina “la fuerza de trabajo”, que procura conocer la situación laboral *actual* y no la *habitual* de la población, como fue hasta la crisis de la década de 1930 en Estados Unidos, cuando se utilizaba el enfoque del “trabajador remunerado” que indagaba el estatus laboral habitual (por ejemplo, sacerdote, médico, carpintero, etcétera) sin tomar en cuenta si el censado lo estaba ejerciendo o no al momento del censo.

3. Se trata de “al menos una hora”, “al menos 36 horas”, “al menos un mes”, etcétera, durante el período de referencia fijado.

la población potencialmente activa, aquella sobre la cual se indagaba la “condición de actividad”.⁴ Mientras se realizaba esta tarea, me dediqué al rastreo de las variables incluidas en los marcos teóricos vigentes.

Para que no queden dudas, quiero detenerme un instante para recordar el significado del concepto de “validez”. Voy a diferenciar entre la “validez de las mediciones” y la “validez de los resultados”. La primera alude al grado de coincidencia (adecuación) entre lo que se quiere medir y lo que efectivamente se ha medido, es decir, a la relación entre conceptos e indicadores, o entre el plano de la teoría y el de la empiria, un tema crucial en la investigación. La segunda acepción alude a la adecuación o a cuán espurias son las inferencias hechas a partir de los datos (las mediciones). Y esto se relaciona con el grado en el que el/la investigador/a haya logrado ejercer control sobre las variables extrañas, rivales de la, o las, variable/s independiente/s cuyos efectos está estudiando.⁵ En esta segunda acepción Campbell y Stanley (1963) distinguen la validez interna y la validez externa. La primera tiene que ver con el grado de confianza con que pueden hacerse inferencias causales acerca de relaciones entre variables independientes y dependientes. La segunda tiene que ver con la representatividad o la posibilidad de generalizar los resultados a otras poblaciones.

Para evaluar (e incrementar) la validez de las mediciones se han propuesto cuatro abordajes: de contenido, predictivo, concurrente y conceptual.⁶ El primero es de orden lógico (denominado en la literatura inglesa *face validity*), y es el menos elaborado. El segundo y el tercero son pragmáticos. El predictivo funciona sobre la base de que se cumpla o no una predicción (por ejemplo de comportamiento) hecha a partir de una medición de una variable (por ejemplo actitudinal o de personalidad); el concurrente consiste en evaluar el grado de compatibilidad existente entre dos mediciones, la obtenida con el instrumento que se evalúa y con otro cuya validez fue corroborada reiteradamente con anterioridad, a la que se toma como *standard* o parámetro. El cuarto abordaje, el conceptual, es el más elaborado y apela más a los conceptos y las teorías. Normalmente se aplica a la

4. La que los países fijan en 8, 10, 12, etcétera, años de edad, según sus respectivas realidades sociales.

5. Por ejemplo, si en un estudio acerca de la relación entre la clase social de las madres y el tiempo que pasan con sus hijos pequeños no se *controlara* la condición de actividad de las madres, es decir, las circunstancias de que las madres dediquen o no tiempo a actividades productivas, podría llevar a inferencias no válidas atribuyendo cualquier diferencia en el tiempo que pasan las madres con sus hijos (variable dependiente) a los valores que sustentan miembros de diferentes clases sociales acerca de las relaciones madre-hijo (variable dependiente) y no también, o en lugar de, a su mayor o menor disponibilidad de tiempo (variable rival asociada con la dependiente). Lo mismo ocurriría si en ese estudio no se controlara la edad de los hijos (variable rival asociada con la dependiente) y se mezclaran bebés, niños y adolescentes, que de hecho demandan muy diferentes tiempos.

6. Véase Crombach y Meehl (1976).

medición de no observables, construcciones teóricas (actitudes, motivaciones, características de personalidad). Lo que se trata de determinar es en qué grado ciertos conceptos explican el desempeño de los sujetos en la medición. Se utiliza para poner a prueba las relaciones que subyacen a alguna teoría.

Retornando ahora a nuestro estudio, evaluamos la validez de las mediciones censales laborales desde dos enfoques. Por un lado, el de contenido, examinando la adecuación entre las definiciones conceptuales comprendidas explícita o implícitamente en la documentación y las definiciones operacionales subyacentes a los ítems de las cédulas censales de casi todos los países de la región. Por el otro lado, el concurrente, que consistió en comparar las cifras obtenidas por los censos con las de otros operativos que consideramos metodológicamente más válidos, como son las encuestas de hogares a las que tomamos como medidas “testigo”. Ambos operativos recogen información sobre la “condición de actividad” pero, mientras los censos lo hacen con un cuestionario breve, en un solo día, cubriendo toda la población del país, con censistas poco (y a menudo mal) entrenados, reclutados entre empleados públicos y estudiantes escasamente motivados, las encuestas de hogares lo hacen con un cuestionario más extenso, que incluye preguntas que permiten una medición más fina, a lo largo de varias semanas, cubriendo una muestra de la población de todo el país o de la residente en áreas urbanas, con la cooperación de encuestadores bien entrenados, que en muchos casos forman parte del personal permanente de las oficinas de estadística.

Para llevar a cabo la evaluación concurrente de la validez de los datos censales tuvimos que detectar casos para los cuales existieran pares de mediciones, una de origen censal y otra de encuesta de hogares o similar que, con la *misma definición* conceptual de “condición de actividad” (incluyendo la *misma amplitud* del período de referencia y del tiempo mínimo requerido de los económicamente activos), hubieran relevado la *misma población* en el tiempo y el espacio, con diferentes instrumentos de recolección de información (traducciones operacionales).

La tarea no fue en modo alguno fácil. Debían detectarse los pares de mediciones que satisficieran los criterios antes mencionados y, además, para los cuales existieran tabulaciones disponibles. Nuestra búsqueda, hecha también desde el banco de fuentes estadísticas del CELADE, tuvo éxito para solo tres países, Brasil, Bolivia y Costa Rica.

ACERCA DEL SURGIMIENTO DE LAS EVIDENCIAS Y DE LAS CONJETURAS SOBRE SUS ORÍGENES

La evaluación de la validez de contenido mostró abundantes y persistentes fuentes potenciales de amenazas a la validez de la medición de la “condición de actividad” diferenciales por género. Se las pudo agrupar en cuatro tipos que se relacionan con 1) la definición conceptual y operacional de “actividad” e “inactividad económica”, 2) el entrenamiento de los censistas, 3) la amplitud

del período de referencia y 4) la amplitud del tiempo mínimo de trabajo requerido de una persona para considerarla activa. Daremos unos pocos ejemplos de esas amenazas a la validez.

La manera en que el censo de Brasil de 1970 preguntó por la condición de actividad quizás fuera la que contenía mayores amenazas a la validez y a la confiabilidad de la medición entre los censos de los setenta de la región. Entre otras, me refiero a la redacción de la pregunta, que dice:

Si no trabaja ni busca trabajo, ¿cuál es su ocupación o situación que considera la principal?

- Quehaceres domésticos.
- Estudiante.
- Jubilado.
- Rentista.
- Enfermo o inválido.
- Detenido.
- Sin ocupación.
- Trabaja o busca trabajo.

Más allá de que la doble negación es desaconsejada por todos los manuales de técnicas de construcción de cuestionarios debido a que aumenta las dificultades de comprensión y, consecuentemente, la amenaza a la validez y a la confiabilidad, la formulación de la pregunta y el orden de presentación de las categorías de respuesta ponen más énfasis en detectar a la población inactiva que a la activa. Esto, que vale para toda la población potencialmente activa, es aún más acentuado para la femenina porque siendo “quehaceres del hogar” la primera categoría que lee el censista en la entrevista, aumenta su visibilidad, importancia o prestigio, lo que contribuye a que, al momento de seleccionar una respuesta —y solo una—, como demanda el censo, las mujeres con doble condición de actividad (amas de casa y trabajadoras) tiendan a elegirla con mayor frecuencia.

En los manuales de instrucción de los censos de Costa Rica y Cuba de los setenta, por otra parte, se indujo a clasificar diferencialmente por sexo a quienes se dedicaban a los quehaceres domésticos aclarando a los censistas que en esa categoría solo excepcionalmente debían clasificarse varones. En los censos de El Salvador, Haití y Panamá, al definir la categoría “quehaceres domésticos”, se decía que debían incluirse *mujeres*, mientras que al definir las demás categorías la referencia era a “personas” en general, sin distinción de sexo.

Hasta aquí lo que encontramos respecto de la evaluación de la validez de contenido. Por su parte, la evaluación de la validez concurrente de las mediciones reveló un subregistro sistemático de mujeres trabajadoras por parte de los censos. País tras país, en los tres casos estudiados, descubrimos que las mujeres trabajadoras contabilizadas por los censos eran menos que las conta-

bilizadas por las encuestas que escogimos como parámetros de comparación; en cambio, las cifras de los varones trabajadores eran prácticamente idénticas en ambos operativos de recolección de datos. El subregistro se reiteraba sector tras sector de las poblaciones que escudriñamos. Por ejemplo, el censo de 1970 de San Pablo, el estado más urbanizado e industrializado de Brasil, subregistró al 18% entre las mujeres y solo al 3% entre los varones, en comparación con la onda de la encuesta de hogares relevada en la fecha del año más próxima a la del censo. El subregistro resultó mayor entre las mujeres ocupadas en el sector agrícola (68%) que en los restantes sectores de actividad (10%), y mayor entre las trabajadoras familiares no remuneradas (84%) que entre las asalariadas (8%). A su vez, en el Nordeste, la región más atrasada de Brasil, el mismo censo subregistró a un 53% de mujeres trabajadoras en relación con la encuesta (tres veces más que en San Pablo), pero solo al 4% de varones trabajadores. Y otra vez, el subregistro femenino resultó más alto entre las trabajadoras agrícolas (68%) que entre las restantes (36%) y entre las familiares no remuneradas (88%) que entre las asalariadas (30%). Volvimos a encontrar la misma tendencia en Bolivia, donde el censo de 1976 subregistró a un 30% de mujeres trabajadoras –prácticamente la mitad (49%) de todas las residentes rurales– pero ni a un solo varón trabajador en comparación con la encuesta.

Vale la pena reflexionar sobre dos cuestiones. Por un lado, ¿de dónde surgieron las cuatro fuentes potenciales de invalidez diferencial por género de la medición censal de la condición de actividad –la definición conceptual y operacional de “condición de actividad”, es decir, las preguntas utilizadas en la cédula censal, el entrenamiento de los censistas, el período de referencia y el tiempo mínimo de trabajo exigido de una persona para definirla como activa–? Por el otro, ¿de dónde surgió la idea de examinar si el subregistro censal era mayor o menor entre sectores específicos de la población trabajadora, sectores de residencia urbana o rural, que trabajaban en actividades agrícolas o en los demás sectores, que trabajaban con un miembro de la familia bajo condiciones precapitalistas sin remuneración o quienes lo hacían como asalariados, etcétera?

No salieron “de la galera” como los conejos de un mago. Salieron de la teoría, de conocimientos previos acerca de la participación económica de las mujeres acumulados por investigadores que hicieron estudios y observaciones en distintos contextos de fuera (la mayor parte) y dentro de América Latina, de países en desarrollo y de otros desarrollados. Es decir, el conocimiento disponible en el mundo de la investigación que se había ocupado de las mujeres y el trabajo (de modo central o tangencial, intencional o casual) nos guió en la elección de los caminos a seguir y de las avenidas a transitar. Esta guía se combinó con la observación de la realidad que estudiábamos, es decir, los censos de América Latina y el Caribe relevados en los setenta. Para entender la cuestión cabe hacer un desvío teórico, en procura de la mejor comprensión de quienes no están familiarizados con la cuestión de la participación económica de las mujeres.

UN DESVÍO TEÓRICO

La construcción social de la división del trabajo entre mujeres y varones que prevalece en la mayoría de las sociedades conocidas asigna el liderazgo de la producción a los varones y el de la reproducción a las mujeres. Pero, además de las actividades domésticas y maternas, muchas mujeres desempeñan actividades definidas como económicas.⁷ Para llevar adelante la “doble jornada”, las mujeres desarrollan mecanismos de articulación de ambos roles. A causa de esto, así como de las menores oportunidades de alcanzar altos niveles de educación formal y de entrenamiento para el mundo del trabajo, es más frecuente (al menos lo era hasta mediados de los ochenta) que las mujeres, cuando “trabajan”, lo hagan a tiempo parcial, de manera estacional, entrando y saliendo del mercado de trabajo, en actividades que es difícil diferenciar de las domésticas, en sectores tradicionales y en sectores informales de la economía, en empresas familiares sin remuneración o por cuenta propia en el propio hogar, de manera precaria. Todas estas características contribuyen a la invisibilidad de la actividad productiva de muchas mujeres. Es el caso de las que “ayudan” a sus maridos, hijos o padres en la atención de una verdulería o kiosco de golosinas instalado en la propia vivienda, de las lavanderas o costureras o fabricantes de empanadas o chipá o las vendedoras de productos de perfumería, de cosmética o vajilla a domicilio, en reuniones en casas particulares, en círculos de “amigas”. Es aún más marcado el caso en las áreas rurales, en especial en el sector agrícola, donde las actividades laborales se realizan en unidades domésticas que, a diferencia de las urbanas, integran consumo y producción en procesos que a menudo son difíciles de distinguir. Estos factores hacen que muchas mujeres no perciban su actividad económica como tal, sino como parte de sus “deberes” de ama de casa o de la “ayuda” que le deben a los varones miembros productivos de su hogar. Así, en ciertos sectores, aunque realizando las mismas actividades que los varones, las mujeres se ven a sí mismas como amas de casa, es decir, económicamente inactivas para los censos, mientras los varones no dudan en reconocerse como económicamente activos.

Pero, ¿de qué manera las características del trabajo de muchas mujeres que acabo de enumerar afectan el subregistro de su participación en el mercado laboral? Por una parte, la naturaleza de la definición conceptual de “actividad económica” (incluyendo en ella la amplitud del período de referencia y del tiempo mínimo de trabajo requerido de una persona para calificar como activa), y por lo tanto, la de la población económicamente activa, sesga la enume-

7. Como veremos más adelante, las estadísticas laborales, siguiendo la definición de las Cuentas Nacionales, definen como “no económicas” las actividades domésticas y del cuidado de los niños cuando son realizadas para la reproducción de la propia unidad familiar de quienes las realizan, mayormente mujeres.

ración. Por otra parte, razones técnicas insertas en la traducción operacional de “actividad económica” en ítems del cuestionario censal y en su aplicación por parte de censistas, influyen los resultados censales. Analizaré unos y otros problemas, conceptuales y técnicos, separadamente.

Desde los cincuenta, los censos de América Latina y el Caribe fueron diseñados según las recomendaciones internacionales producidas por la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas y por el Instituto Interamericano de Estadística. Se trata de recomendaciones sobre conceptos, no sobre su traducción operacional en ítems de la cédula censal.

Como dije antes, hasta los ochenta la definición conceptual en uso por los censos de todo el mundo era, con pocas variantes, la adoptada en 1954 por la *VIII Conferencia de Estadígrafos del Trabajo* organizada por la OIT según la cual “la población económicamente activa comprende todas las personas de uno y otro sexo que aportan su fuerza de trabajo para la producción de bienes y servicios durante el período de referencia escogido para la investigación” (NU, 1967). Las personas definidas como “activas” eran anteriormente clasificadas como “ocupadas”, si estaban trabajando, o como “desocupadas”, si estaban buscando trabajo. Las personas dedicadas a los quehaceres del hogar, los estudiantes, rentistas, retirados o pensionados y los enfermos o inválidos permanentes se definían como “inactivos”.

Estas recomendaciones de las Naciones Unidas fueron objeto de críticas severas por diversas razones que no expondré en detalle, pero sí me centraré en una de ellas: la falta de claridad conceptual. En efecto, la distinción entre actividad económica y actividad no económica (mayormente doméstica) no se basa en criterios claros. No es la presencia o ausencia de remuneración, porque la actividad de los familiares sin pago es considerada económica; tampoco es la naturaleza de la actividad o el contexto en que se desarrolla, puesto que el trabajo doméstico es considerado económico si es remunerado pero no económico si no es remunerado y realizado para el consumo del hogar de quien lo realizó, mientras la producción agrícola para el autoconsumo, de subsistencia, es definida como económica aunque sea realizada para su propio hogar por trabajadores sin remuneración. Pareciera que la distinción se basa en un conjunto de convenciones arbitrarias, no racionales, establecidas por los economistas para estimar el ingreso nacional. Por ejemplo, ¿por qué la producción de materia prima básica para cocinar es considerada una actividad económica, mientras la preparación y elaboración de la misma materia prima para el consumo no lo es? Según piensan algunos autores, no estamos frente a un caso de arbitrariedad sino en presencia de las ideas socialmente compartidas acerca de la división del trabajo entre ambos sexos. Es el caso del economista norteamericano Blacker (1980: 72), que alguna vez escribió lo siguiente:

Tomemos por ejemplo la cadena de procesos que lleva a la producción de una hogaza de pan: la cosecha del trigo, el cernido del grano, la molienda del grano y su transformación en harina, el amasado de la harina para obtener la masa, y el horneado de la masa para lograr el pan. ¿Dónde, en esta cadena de acciones, comienza la actividad económica y dónde termina? Sugiero que en la práctica la respuesta no depende de la naturaleza intrínseca de la operación sino de la etapa en que es desempeñada por “amas de casa”, es decir, por trabajadoras familiares sin remuneración.

En la misma línea de sospechas, Anker (1983: 714), economista de la OIT, que ha estudiado extensamente el trabajo de las mujeres en países en desarrollo, sugirió:

Notar que esas actividades en las que las mujeres participan (tal como la ganadería de subsistencia, la recolección y el procesamiento de los alimentos) generalmente no se consideran actividades económicas. Es como si los criterios fueran diseñados sobre la base del conocimiento disponible acerca de las pautas de actividad de hombres y mujeres.

En suma, lo que estoy sugiriendo es que aun cuando las definiciones de “actividad económica” y de “condición de actividad” no han explicitado distinciones entre ambos sexos, los problemas e inconsistencias de que adolecen afectan a las mujeres (también a la población joven y a la anciana) de modo diferente. Entre paréntesis, quiero hacer notar que no estoy discutiendo, en este momento, si el trabajo doméstico debe o no ser contabilizado como económico e incorporado a las cuentas nacionales.⁸

El período de referencia corto adoptado por los censos de las últimas décadas también contribuye a la subenumeración de las mujeres trabajadoras porque, como ya dije, las mujeres, más frecuentemente que los varones, entran y salen del mercado de trabajo a lo largo de sus vidas, generalmente en asociación con el tránsito por diferentes etapas del ciclo familiar (nacimiento de los hijos, ingreso de los hijos en el sistema escolar, desocupación del cónyuge, et-

8. El papel que desempeña este tipo de trabajo en la sociedad, su naturaleza productiva o improductiva y su capacidad de generar valor fueron objeto de un caldeado debate a mediados de los setenta propiciado por un grupo de economistas feministas inglesas (Harrison, Secombe, Gardiner, Humphries, etcétera). El análisis que realizó Goldschmidt-Clermont (1987) por solicitud de la OIT de los estudios realizados en cuarenta países del Tercer Mundo sobre la contribución que hacen las actividades domésticas a la satisfacción de las necesidades humanas, ha aportado evidencias irrefutables sobre la importancia de este tipo de trabajo. La conclusión de la autora es que, si se le otorgara valor económico a las actividades no remuneradas como cuidar a los niños, cocinar, servir, limpiar, lavar la ropa, planchar y remendar, buscar y acarrear agua y recoger leña, las estimaciones del ingreso nacional aumentarían entre el 25 y el 50%.

cétera). Varios investigadores (Horstmann, Standing, Durand, Mueller, Dixon, etcétera) han descubierto notables diferencias en el recuento de la fuerza de trabajo femenina, pero *no* de la masculina, dependiendo de que el período de referencia utilizado para captar la condición de actividad sea tan corto como la semana anterior o tan amplio como la temporada (o estación) anterior.

En cuanto a la amplitud del tiempo mínimo de trabajo requerido para considerar a una persona económicamente activa, debo señalar que hasta los censos de los ochenta las recomendaciones internacionales no establecían ninguna, excepto para los trabajadores familiares no remunerados. De ellos se requería un mínimo de 15 horas semanales o un tercio del total de las horas semanales como si fueran los únicos que trabajaran menos que a tiempo completo, ignorando todos los otros casos de trabajadores de tiempo parcial entre los que, como dije, son más frecuentes las mujeres que los varones.

Me he referido a las cuestiones *conceptuales* que a criterio de ambas, Zulma y yo, incidían sobre el subregistro censal diferencial por género de la fuerza de trabajo. Ahora me referiré a cuestiones *técnicas* presentes en la traducción operacional de “actividad económica” en ítems del cuestionario censal y en su aplicación por parte de los censistas.

La mayoría de los censos relevados en los setenta y en los ochenta en América Latina y el Caribe, incluyendo los de Argentina, utilizaron una pregunta (aparentemente) única del tipo “¿Qué hizo usted durante la semana pasada?”, seguida de varias respuestas cerradas que indicaban la condición de actividad (“trabajó”, “no trabajó pero tenía empleo”), o de inactividad (“buscó trabajo”, “ama de casa”, “estudiante”, “jubilado o pensionado o rentista”, “enfermo o inválido permanente”). Las/os entrevistadas/os debían ubicarse en una y solo una de dichas categorías de respuesta. Aun cuando los censistas fueron instruidos para leer las respuestas preestablecidas una a una, deteniéndose cuando la persona entrevistada respondiera positivamente, y aun cuando debieran regirse por la “regla de prioridad” según la cual, en caso de doble condición, debían dar prioridad a la de “activo”, el formato del instrumento, unido al deseo de terminar la tarea censal lo antes posible, los inducía a presentar las respuestas todas juntas (leyéndolas a toda velocidad, como un bloque). Esto, a su vez, inducía a los entrevistados a *elegir* una de entre el conjunto que se le ofrecía según su propio criterio. Como la mayoría de los censos solo preguntan por la actividad *principal*, es decir, no admiten ni más de una actividad ni la doble condición de activo e inactivo, las mujeres, especialmente las casadas que habitualmente son amas de casa (también los estudiantes y los jubilados y pensionados) que desempeñan alguna actividad económica, tienden a declararse como inactivas privilegiando su condición de amas de casa, sea porque así responden a lo esperado social y culturalmente, sea porque es la actividad a la que le dedican más tiempo, la que consideran más importante, etcétera.

Muchos censos, además, utilizan en la formulación de las preguntas sobre la condición de actividad de la población términos como “empleo”, “pago o

remuneración” y otros que inducen a los entrevistados a identificar la actividad económica con la actividad económica formal, remunerada, de tiempo completo, menos frecuente entre las mujeres que entre los varones trabajadores.

Es poco lo que puede esperarse de los censistas en el sentido de superar los efectos del formato y el fraseo de las preguntas censales. En América Latina y el Caribe, en los setenta, la mayoría de los censistas estaban mal entrenados, pobremente o nada remunerados, carentes de motivación y de supervisión adecuada, y generalmente eran remisos a leer, ni que hablar a estudiar, los manuales de instrucciones. Pero, además, los censistas traen a su tarea censal sus preconceptos (que también comparten sus entrevistados) acerca de la adecuación de ciertas actividades para las mujeres y los varones. Esto los lleva con frecuencia a inducir o sesgar las respuestas de las mujeres, sobre todo cuando se trata de mujeres rodeadas de niños ante las cuales, antes de aguardar una respuesta a la pregunta “¿Qué hizo la semana pasada?”, autorresponden “Ama de casa, ¿no?”. Esta situación fue reconocida por la Naciones Unidas (1978) a las puertas de los censos de los ochenta. En uno de sus documentos se señala:

El estereotipo de que las mujeres habitualmente están confinadas a las tareas del hogar puede dar lugar a una pérdida importante de datos sobre la actividad económica de las mujeres en muchos países en los que esta actividad se está volviendo crecientemente significativa. A menos que a los enumeradores se los instruya explícitamente para que pregunten acerca de la posible actividad económica de las mujeres en el hogar igual que se hace con los varones, pueden tender a registrar automáticamente a las mujeres como amas de casa, especialmente si son casadas, sin preguntarles si participan en alguna otra actividad. Esta tendencia parece ser más pronunciada en áreas rurales, donde la mayoría de los varones participa de la agricultura y la contribución de sus esposas e hijas como familiares no remuneradas en la agricultura es fácilmente ignorada, pero también en las áreas urbanas, donde las condiciones de la fuerza de trabajo moderna están cambiando el papel tradicional de las mujeres. En consecuencia, se debe tomar un gran cuidado en instalar entre los censistas la importancia de investigar la actividad económica de las mujeres (parágr. 2.190).

Las críticas conceptuales y las evidencias empíricas acumuladas acerca de la inadecuación de los censos de población para enumerar a las mujeres que proveen su fuerza de trabajo a la economía fueron enfrentadas en 1982 en ocasión de la *VIII Conferencia de Estadígrafos del Trabajo* organizada por la OIT. De allí surgió una nueva recomendación para los censos de los noventa. Esta modifica la definición de población activa que había estado vigente hasta entonces en los siguientes aspectos principales: 1) la inclusión explícita de los trabajadores por cuenta propia que producen para el propio consumo *siempre que su actividad signifique una contribución importante al consumo total del hogar*; 2) la eliminación del tiempo mínimo de trabajo de un tercio de una

semana laboral como requisito para cualquier persona activa, incluso las trabajadoras sin remuneración, y su reemplazo por una sola hora; y 3) el empleo de dos en lugar de un único período de referencia, una semana y un año.

Tras este largo desvío necesario para fundamentar el origen de las fuentes de invalidez de la medición de la participación económica de las mujeres que formulamos como hipótesis, retorno a los resultados de nuestra primera investigación.

LOS PRIMEROS HALLAZGOS

Como ya adelanté, la doble evaluación –de contenido y concurrente– de las mediciones censales de la condición de actividad mostró un resultado negativo: los censos de la región de los setenta subregistraban a las mujeres trabajadoras. Y lo hacían por (al menos) cuatro razones: la definición conceptual y operacional de “condición de actividad”, la amplitud del período de referencia, la amplitud del tiempo mínimo de trabajo requerido para calificar como activo, y el entrenamiento de los censistas.

El resultado comenzó por sorprendernos a nosotras mismas, usuarias de estos mismos datos y confiadas en su calidad. Sabíamos del carácter impreciso y deficiente de las mediciones con las que trabajábamos, pero nunca nos habíamos enfrentado a una cuantificación de tal imprecisión y deficiencia. El resultado fue tan contundente, y apabullante, que quitó importancia al otro objetivo que había iniciado la investigación. En efecto, el balance entre las variables efectivamente medidas y las consideradas relevantes por los marcos conceptuales vigentes acerca de la participación económica de las mujeres reveló una pobreza de datos verdaderamente importante. Pero, ¿qué sentido tenía sugerir que se recogieran datos adicionales cuando los básicos, resultantes de la medición de la variable “condición de actividad”, estaban fuertemente amenazados en su validez? Esto es lo que dijimos en nuestro informe a la CEPAL.

El estudio se concluyó en un tiempo récord de cuatro meses, con el trabajo a tiempo completo de Zulma y mío más el de la ayudante en Chile. Las conclusiones a las que arribamos tenían una enorme importancia. Esto nos llevó a intentar darle una difusión amplia. Y tuvimos éxito. Con el apoyo económico de The Population Council, agencia estadounidense que impulsa la investigación social, y contando con el entusiasmo por el tema del entonces representante para América latina de la oficina con sede en México, Axel Mundigo, Zulma y yo logramos disponer de una pequeña suma de dinero para cubrir dos meses adicionales de trabajo para reelaborar el informe final y preparar el manuscrito para su publicación. Esta se hizo en México, por un convenio entre la Editorial Terra Nova y The Population Council, bajo el título de *El trabajo femenino en el banquillo de los acusados. La medición censal en América latina y el Caribe*, en 1981. El libro se convirtió en un clásico en su tema.

SURGE EL SEGUNDO ESTUDIO

Yo era muy consciente de que las evidencias del subregistro censal de las mujeres trabajadoras y las conjeturas acerca de su cuádruple origen habían surgido de un estudio con datos secundarios –documentales y numéricos–, producidos para otros propósitos y, consecuentemente, con un grado de control de su validez interna no demasiado alto, lo que no otorgaba a la prueba toda la contundencia deseable. Entonces me propuse diseñar una investigación que me permitiera satisfacer varios objetivos. Por un lado, producir evidencias del subregistro diferencial por género de la población trabajadora (femenina y masculina) que tuvieran mayor validez interna y externa.⁹ Por el otro, someter a prueba si las cuatro variables conjeturadas como responsables del subregistro efectivamente lo eran y, al hacerlo, diseñar y someter a prueba un instrumento alternativo al censal útil, para incluir en futuros censos de población.

Hay que notar que la nueva investigación surgió de las observaciones, resultados y conclusiones del primer estudio, lo que es posible cuando se trabaja en la investigación de modo persistente y durante un tiempo suficientemente largo. Para lograrlo, contacté a varias instituciones donantes de fondos destinados a promover la investigación social. La importancia del problema atrajo a varias, pero solo una concretó su apoyo. Se trata de la Fundación Ford, organismo privado estadounidense que por entonces auspiciaba la investigación social en América Latina. El proyecto interesó mucho, pero la gestión de los fondos demandó un par de años.

Dada la envergadura de la investigación y de su presupuesto, la Fundación me otorgó un pequeño subsidio para preparar una propuesta más elaborada que, una vez concluida, sometería a una evaluación. No es frecuente tener la fortuna de encontrar un “mecenas” de la ciencia que pague por la elaboración de una propuesta de investigación; normalmente esto se hace gratuitamente. Sin embargo, en casos de investigaciones de envergadura como era esta, no es infrecuente. El subsidio incluyó una partida para establecer contactos personales con las direcciones de estadística de varios países de la región con la intención de sensibilizarlas respecto del subregistro de las estadísticas laborales y, por otro lado, de interesarlas en participar de la investigación.

La propuesta fue evaluada favorablemente y los fondos otorgados. Pero ahora Zulma, la colega con quien habíamos iniciado el estudio del tema, ya no estaba en el país. Entonces, invité a incorporarse a mi equipo de trabajo a Martín Moreno, sociólogo a quien había conocido como alumno en un curso de Metodología de la Investigación que había dictado años antes en Posadas

9. La mayor validez interna se alcanzaría mediante el control de las variables hipotetizadas como independientes y de la asignación al azar de las variables extrañas. La mayor validez externa, mediante la reiteración de la investigación en diversos países.

(Misiones). Martín trabajaba en la Dirección de Estadística de esa provincia y allí había adquirido la experiencia en la producción de datos censales que tenía Zulma y de la que carecía.

Elaboramos un estudio con un diseño de experimento de campo, ideal para investigar objetivos de naturaleza explicativa, como era nuestro caso. Se trata de un diseño con alto grado de control de la validez interna, solo comparable al del experimento de laboratorio, aunque algo menor debido al realismo de las variables independientes manipuladas, lo que, por otra parte, le aumenta la validez externa en relación con la que se logra en el laboratorio, donde el investigador crea un “como si” teatral de la realidad, es decir, sin textura, sabor ni olor social. Es un diseño muy poco usado en sociología, en gran medida debido a su extrema complejidad, que se podrá apreciar más adelante, cuando incurriese en el desarrollo de la investigación.

Por sugerencia de la Fundación Ford, en particular de William Saint, su representante para América Latina, entusiasta economista agrario e inteligente y respetuoso interlocutor, planteamos realizar la investigación en tres países. Esto aumentaba la validez externa y convenía a la política de la Fundación, que de esta manera extendía su acción en un ámbito más amplio que el de la Argentina. Desde el punto de vista de los objetivos de la investigación, la comparación internacional no era indispensable, pues bastaba llevarla a cabo en diversas poblaciones de la Argentina (urbanas, rurales, con diversos tipos de economía, de concepciones de la división del trabajo por género, etcétera), aunque ciertamente aumentaba la validez externa de las conclusiones a las que se arribara. Como ya dije, yo había adquirido experiencia en dirigir a distancia la labor de investigadores de Bolivia y Paraguay en el estudio que habíamos llevado a cabo diez años antes, en 1974-1975, con Zulma Recchini de Lattes y Ruth Sautu. Había tenido también la experiencia de dirigir un programa de capacitación en investigación a distancia que realizamos varios miembros del CENEP en Posadas, a pedido de la Dirección de Estadística en 1972. Sabía de las dificultades que esta labor a distancia involucra y, con el susto correspondiente, me lancé a hacerlo.

La cuestión que enfrentábamos en ese entonces era la de la selección de los dos países en los que realizar el estudio, además de la Argentina. En esta tarea intervienen criterios teóricos, que son pertinentes a los objetivos de la investigación, y también y de modo insoslayable, criterios pragmáticos, pertinentes a las condiciones de posibilidad de ejecución de la investigación. Los primeros nos llevaron a tener en cuenta situaciones con predominio de población rural, especialmente ocupada en actividades agrícolas y, de ser posible, de subsistencia (que sabíamos especialmente invisible en las estadísticas cuando son desempeñadas por mujeres), otras situaciones con predominio de población urbana, con abundancia de empleo asalariado (que sabíamos muy visible estadísticamente hablando), etcétera. Los segundos nos llevaron a tener en cuenta costos de viajes y de remuneraciones locales y, muy especial-

mente, la eficiencia, profesionalismo y buena disposición de las direcciones de estadísticas locales de los países que cooperarían con nosotros para realizar el trabajo de campo.

Para el último aspecto consulté con informantes calificados, demógrafos y economistas del CELADE, de la OIT y de otros organismos que, por su actividad profesional tenían frecuente contacto con las direcciones de estadística de los países de la región. Mediante visitas y correspondencia (con todas las dificultades de la era pre-fax y pre-correo electrónico) contacté a las oficinas de estadística de Barbados, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, Panamá y, en la Argentina, las de Misiones y Tucumán. En nuestras visitas expusimos los resultados reunidos en *El trabajo femenino en el banquillo de los acusados* y aprovechamos la oportunidad para indagar acerca de la existencia de mediciones comparables a las censales para agregar a los tres pares de mediciones que habíamos detectado para los setenta en la etapa anterior del proyecto, extendiendo así la evaluación de la validez concurrente. Procuré entonces evaluar la validez de los censos de los ochenta tratando de indagar en qué medida el subregistro de los setenta seguía presente en los censos de los ochenta. Esta etapa del programa tuvo una duración de tres meses.

Es importante comentar en este punto, por las consecuencias que tendría para la futura investigación, que el subregistro diferencial por género que habíamos encontrado con Zulma en los censos de los setenta en la región no se había modificado de manera sustancial para los ochenta. Con pequeñas variaciones de tamaño en los diferentes países, el subregistro subsistía. En comparación con la encuesta de hogares, el censo de Panamá de ese año subregistró al 18% de todas las trabajadoras y solo al 7% de todos los trabajadores. Las cifras respectivas de igual fecha para el estado de San Pablo, en Brasil, eran del 11% y del 1%, también mucho mayores entre la población rural (41 y 2%) que entre la urbana (6 y 1%), mientras para el Gran Buenos Aires, eran del 11 y 2% respectivamente. Estos hallazgos reforzaban la vigencia de la problemática que nos interesaba. Si no se hubiera mantenido la actualidad del tema, no hubiera valido la pena invertir tiempo, dinero y energía en seguir investigándolo.

Debíamos entonces elegir dónde realizar la investigación. Poniendo en juego los requisitos teóricos y los pragmáticos, nuestra selección recayó sobre la provincia de Misiones, en la Argentina, y sobre Panamá y Paraguay.

Mientras aguardaba la respuesta de la Fundación Ford, una beca de The Population Council –la institución que había cofinanciado la edición de *El trabajo femenino en el banquillo de los acusados*– me dio la oportunidad de pasar tres meses durante 1983 en la Universidad de North Carolina, lo que significó la oportunidad de revisar la estupenda biblioteca del Carolina Population Center y de discutir mis ideas con colegas. Así constaté que no había en el momento ninguna investigación sobre el tema en el mundo, salvo la que estaba llevando a cabo, aún sin productos publicados, Richard Anker en India y Egipto, en el marco del Programa World Employment, con sede en la OIT,

en Ginebra.¹⁰ Se trataba de una investigación acerca del subregistro de las mujeres trabajadoras, y de sus causas. El tema era extraordinariamente similar al que me preocupaba a mí, con dos diferencias: Anker no se proponía diseñar instrumentos para mejorar los relevamientos censales sino solo detectar el subregistro y explicarlo y, por otro lado, solo incluía mujeres en su estudio. Desde entonces Richard Anker, con quien mantuve nutrida correspondencia y a quien recién conocí personalmente diez años más tarde en un congreso de población, fue mi “interlocutor fantasma”. Es que cuando se trabaja en un tema nuevo, se desea y se teme simultáneamente encontrar “compañeros de ruta”. Se desea para asegurarse de estar en la vía correcta, o al menos, no demasiado disparatada, y se teme, porque se quisiera tener la exclusividad del descubrimiento, o al menos de ser la primera en llegar a colocar la banderita en el Himalaya de algún corpus científico. Aparte de esto, la investigación de Anker (en un país musulmán y en otro hindú) me llamó la atención sobre dos potenciales variables independientes en las que yo no había reparado: el sexo del entrevistador/a, y el contenido de “empleo formal” de las palabras clave utilizadas para mentar “empleo”, “trabajo”, “remuneración”, etcétera. Sus evidencias fueron suficientemente sugerentes como para que las tuviera en cuenta en esta segunda investigación.

ACERCA DEL CONTEXTO DE LA JUSTIFICACIÓN

Como dije antes, las variables que conjeturamos con Zulma como las (principales) responsables del subregistro censal diferencial por género de la mano de obra eran: la definición conceptual y operacional de “condición de actividad”, la amplitud del período de referencia, la del tiempo mínimo de trabajo requerido de las personas para considerarlas activas y el entrenamiento de los censistas. Muy tempranamente decidimos adoptar una definición conceptual de “condición de actividad” constante y similar a la propuesta por la *XIII Conferencia de Estadígrafos del Trabajo* de 1982 para los censos de los noventa a la que me referí antes. Al hacerlo, mantuvimos constante una parte (la conceptual) de la primera variable hipotetizada como responsable del subregistro. Solo examinaremos el efecto de la traducción operacional de condición de actividad.

Antes de continuar, es necesario que justifique la elección del experimento de campo para realizar nuestra investigación. El experimento es el diseño más poderoso para estudiar problemas de causalidad debido al rigor que permite introducir. Postular una relación causal significa postular que los cambios en

10. Debo a Richard Bilborrow, del Carolina Population Center, haberme puesto en contacto con el trabajo que estaba desarrollando Richard Anker.

los valores de una variable independiente son acompañados por cambios en los valores de una variable dependiente. Para someterlo a prueba, el experimentador debe reunir al menos dos grupos, a uno de los cuales (experimental) le aplicará la variable independiente y al otro (control) no, para luego medir los valores que adopta la variable dependiente en ambos grupos. El diseño experimental permite satisfacer los tres criterios que requiere la prueba de una relación causal: establecer el orden temporal de las variables (ya que como el/la investigador/a puede modificar los valores de la variable independiente a voluntad, puede asegurar que esta variable es anterior a la dependiente), eliminar las otras variables causales independientes rivales (asignando al azar los sujetos a las condiciones experimental y de control de modo de lograr una distribución similar de todas las otras variables en las dos condiciones), y constatar la existencia de variaciones concomitantes (comparando los valores en la variable dependiente de los sujetos en los grupos experimental y de control, es decir, con y sin variaciones en la variable independiente).

Si bien el modelo ideal del diseño experimental (“antes-después”) es el que produce dos mediciones de la variable dependiente para ambos grupos, antes y después de la aplicación de la variable experimental, para luego medir si hay o no diferencias significativas entre los valores de las segundas mediciones de los dos grupos, hay otros modelos que también son adecuados aunque no tan poderosos. Uno de ellos es el “solo después” con una única medición de la variable dependiente para ambos grupos, el experimental y el de control. Si bien no da información sobre el “antes”, como los sujetos se asignan al azar a ambos grupos, se supone que cualquier diferencia inicial que hubiera existido en otras variables rivales de la independiente se habría distribuido al azar entre los dos grupos. El efecto de la variable independiente se mide también, como en el “antes-después”, por la diferencia entre los valores obtenidos por ambos grupos en la dependiente. Variaciones de este modelo incluyen la presencia de más de dos grupos y el reemplazo del grupo control sin aplicación de la variable independiente por grupos control con diferentes valores de la variable independiente.

Para estudiar el efecto de las cuatro variables sobre la medición de la condición de actividad de las mujeres y los varones, lo ideal es crear tantos grupos experimentales como surjan del cruce de los valores de las cuatro variables entre sí. En un primer momento pensamos las variables como tricotómicas. Es decir, concebimos tres modos de definición operacional de “condición de actividad” –la del censo, la de la encuesta de hogares y una encuesta especial como la utilizada por los antropólogos–; tres períodos de referencia –una semana, un mes y un año–, tres tiempos de trabajo mínimos relativos a cada uno de los períodos de referencia para considerar a una persona activa –1 a 19 horas, 20 a 34 horas, o 35 o más horas a la semana y sus equivalente para un mes y un año–; y tres formas de entrenamiento de los censistas –la habitual de los censos, corta y rápida, la de las encuestas de hogares, más extensa y con *role playing*, la de las entrevistas etnográficas menos estructurada y mucho más detallada.

La combinación de cuatro variables tricotómicas da origen a 27 posibilidades, es decir, 27 grupos experimentales en cada localidad de cada país que se estudie. Aunque empíricamente posible, es inabordable en términos del costo en dinero, tiempo y energía. Decidimos una drástica reducción por dos vías: por los valores de las variables, que transformamos en dicotómicas (16 grupos), y por el cambio de estatus de una de las variables de “manipulada” a “asignada”. Se trata de la amplitud del tiempo de trabajo, que indagamos entre los hombres y mujeres que se declararon activos ocupados y que analizamos “en el escritorio”, mediante tabulaciones. Es decir, en lugar de preguntar “¿Trabajó usted al menos 19 horas en la última semana?” (o 20 a 34 horas, o 35 o más horas) o “al menos un mes en el año” (o al menos seis meses, o al menos doce meses), les preguntamos cuánto tiempo habían trabajado en el período de referencia. Estas decisiones reducían los grupos a ocho, lo que aún nos parecía excesivo. Finalmente optamos por eliminar tres de los grupos conservando aquellos en los cuales la prueba de los efectos de las variables fuera más fuerte. Se trata de los cuatro grupos que combinan los dos valores de las variables “instrumento” (operacionalización) y “entrenamiento” para un período de referencia de una semana, es decir, (1) instrumento y entrenamiento censal (que denominamos CENSAL), (2) instrumento alternativo (que denominamos CENEP) y entrenamiento censal (CENSAL), (3) instrumento censal (CENSAL) y entrenamiento alternativo (CENEP), (4) instrumento y entrenamiento alternativos (CENEP semanal) para una semana de referencia, y (5) instrumento y entrenamiento alternativos (CENEP anual) para un período de referencia de un año. Esto significa que uno de los grupos, el CENSAL (1) reproducía los censos habituales, el CENEP semanal (4) representaba la alternativa por proponer para futuros censos, manteniendo el período de referencia semanal, otro, el CENEP anual (5), lo mismo que el (4) para un período mayor (véase figura 1).

FIGURA 1
ESTRUCTURA DE LOS CINCO GRUPOS EXPERIMENTALES

<i>Entrenamiento</i>	<i>Instrumento</i>	<i>Período de referencia</i>	
		1 semana	1 año
CENSAL	CENSAL	(1)	
	CENEP	(2)	
CENEP	CENSAL	(3)	
	CENEP	(4)	(5)

El efecto del instrumento se evaluaría comparando las tasas de actividad obtenidas de los grupos (1) y (2) y de los (3) y (4); el efecto del entrenamiento, las obtenidas de los grupos (1) y (3) y (2) y (4); el efecto de la amplitud del período de referencia, las obtenidas del grupo (4) y el (5), es decir, en las mejores

condiciones para captar la condición de actividad; y el efecto de la amplitud del tiempo trabajado, comparando las obtenidas en los grupos (4) y (5) para tiempo corto, mediano y largo relativo a los dos períodos de referencia, semanal y anual. En este último caso, recodificamos las respuestas que obtuvimos ante la pregunta sobre el tiempo trabajado en la última semana y en el último año por los ocupados del siguiente modo: menos de tiempo parcial –1 a 19 horas semanales o al menos un mes al año–, tiempo parcial –20 a 34 horas semanales o al menos seis meses al año–, y tiempo completo –35 o más horas semanales o los doce meses al año.

Decidimos crear los cinco grupos experimentales en dos localidades, una urbana y otra rural, de cada uno de los tres países debido a la notablemente mayor invalidez que detectamos entre las/os trabajadoras agrícolas en relación con los no agrícolas en nuestra primera investigación con datos secundarios. Además, como habíamos detectado en la investigación anterior que las trabajadoras agrícolas no remuneradas figuraban entre las peor captadas, elegimos deliberadamente zonas rurales con abundancia de trabajo de subsistencia.

DEL PRIMER GRAN TROPIEZO Y DE CÓMO VOLVIMOS A PONERNOS EN PIE

Cuando la propuesta ya había sido aprobada (como se habrá de recordar, tras una severa evaluación externa de la agencia financiadora), el presupuesto acordado, la primera cuota pagada, y las celebraciones cumplidas (habituales en el CENEP cuando se obtiene un subsidio), nos encontramos con una primera dificultad, de tamaño gigante. Es que desde un principio, para abaratar costos y disminuir trabajo, habíamos planeado anexar nuestro estudio como un módulo a una onda de la encuesta de hogares que cada uno de los tres países realiza periódicamente. Pero, a poco de trabajar sobre el instrumento, es decir, sobre las preguntas que habrían de medir la condición de actividad, caímos en la cuenta de que nuestro propósito era irrealizable. Dado que las encuestas de hogares miden (además de otras variables) la condición de actividad, *no podíamos* medir la misma variable reiteradamente entre la misma población y en el mismo momento con tres formas de operacionalización (de la encuesta permanente de hogares, CENSAL y CENEP). Hacerlo hubiera implicado atentar contra la validez de nuestra medición y también la de la encuesta de hogares por efecto del “aprendizaje”.¹¹ Esto es así

11. Me refiero a una de las ocho fuentes de amenaza a la validez interna de las mediciones que identificaron Campbell y Stanley (1963). Esta surge cuando se hace más de una medición de la misma variable entre los mismos individuos en un corto tiempo. El aprendizaje se produce porque en ciencias sociales trabajamos con seres humanos, y está en la naturaleza de ellos, no así de las piedras u otras entidades inertes, la capacidad de aprender.

porque una persona interrogada sobre cualquier tema, por el mero hecho de serlo, piensa, reflexiona, aunque mínimamente, sobre el tema de modo que cuando es interrogada nuevamente sobre él es muy factible que dé una respuesta algo (sino muy) diferente a la que dio inicialmente, porque es como si fuera “otra persona”.

Por muchas vueltas que le dimos al tema, tuvimos que concluir que era imposible utilizar el operativo de la encuesta de hogares. Esto significaba que debíamos montar nuestro propio operativo, lo que significaba una gran cantidad de dinero, además de tiempo y esfuerzo.

Los imprevistos son siempre “previsibles” en la conducción de las investigaciones, especialmente en el ámbito de las ciencias sociales. Pero este era uno de tamaño mayor, y habrá de notarse que no fue advertido ni por los evaluadores de la Fundación Ford ni por los expertos externos a los que la Fundación recurrió para la evaluación.

Con un presupuesto de dinero y tiempo ya acordados, era evidente que el trabajo de campo debía reducirse. Las alternativas eran dos: o bien reducir el número de países o bien reducir las variables y, consecuentemente, los grupos experimentales. En el primer caso se afectaba la validez externa, en el segundo, la validez interna. A mí no me cabía duda alguna, había que disminuir los países, puesto que era más importante salvar la validez interna de las conclusiones a las que se arribara en el camino de identificar los factores que explicaban el subregistro censal de la fuerza de trabajo. Por otro lado, como en cada país habíamos decidido estudiar la población de dos localidades, una urbana y otra rural, de hecho estábamos replicando la investigación en cada uno de los países, con lo cual estábamos aumentando la validez externa de nuestros hallazgos. Ahora había que someter el caso a la agencia donante de los fondos, lo que es de rigor siempre que se debe introducir una modificación sustancial en un proyecto que ha recibido un subsidio.

Mi razonamiento pareció sensato a la Fundación Ford. El país sacrificado fue Panamá, el más lejano y en el que el trabajo de campo era más costoso. De esta manera, el proyecto se llevó a cabo en la Argentina, en la provincia de Misiones, entre la población de más de 14 años de edad residente en la localidad capital, Posadas, y entre la población rural de igual edad de Leandro N. Alem, y por otra parte, en Paraguay, entre la población de 12 y más años de edad residente en la localidad capital, Asunción, y entre la rural de Piribebuy. Las edades reiteraron las establecidas para los censos de los ochenta de uno y otro país.

EL ESCENARIO DE LA ACCIÓN

Aunque herederos de una tradición histórico-cultural común, Argentina y Paraguay difieren de modo marcado con respecto a sus características sociales, económicas y demográficas. En contraste con el alto nivel de urbanización de la Argentina, uno de los más altos del mundo, Paraguay sigue siendo fundamental-

mente rural. La extendida alfabetización, la amplia clase media, el alto porcentaje de población anciana y el relativo grado de desarrollo socioeconómico de la Argentina contrastan con un analfabetismo extendido, una estructura joven de la población debida a la alta fecundidad y relativamente baja mortalidad infantil del Paraguay, uno de los países de menor desarrollo de la región. La estructura de la fuerza de trabajo de ambos países refleja sus diversos niveles de desarrollo. Hacia 1980, a pocos años de realizar nuestra investigación (en 1985) el 13% de la fuerza de trabajo de la Argentina estaba ocupada en la agricultura, 28% en la industria y 59% en los servicios, en tanto las cifras respectivas para Paraguay eran de 49, 19 y 32%. El producto bruto *per capita* de la Argentina (US\$ 1.345) casi duplicaba el de Paraguay (US\$ 633).

La provincia de Misiones, en la que llevamos a cabo el estudio en la Argentina, limítrofe con Paraguay, es una de las de mayor presencia de población rural del país. Posadas y Asunción son capitales, una provincial, otra nacional. Ambas son sitio de las autoridades gubernamentales. Para entonces, el área metropolitana de la primera albergaba a 140.000 habitantes y el de la segunda a 800.000. Debido a su carácter de ciudades capitales, en ambas prevalecía la actividad económica ligada al sector terciario: los servicios gubernamentales ocupaban el primer lugar, y el comercio el segundo.

El Departamento de Leandro N. Alem está en un área subtropical, sin estación seca, con altas temperaturas y abundantes lluvias. El de Piribebuy, a 113 km de Asunción, tiene un clima templado con pocas variaciones en el año. Ambas localidades son esencialmente rurales, con 65 y 73% de población así calificada. Ambas son de antiguo poblamiento, con prevalencia del minifundio como consecuencia de las sucesivas divisiones que sufrió la propiedad. La típica unidad de producción de Leandro N. Alem no supera las 25 hectáreas; la de Piribebuy es aún más pequeña, apenas 9 hectáreas, pero algo más de la mitad no sobrepasa las 5 hectáreas. El trabajo en tan pequeño tamaño se satisface con la mano de obra de la propia unidad familiar. En Leandro N. Alem solo ocasionalmente, durante la época de cosecha, se contrata mano de obra asalariada.

La economía de ambas localidades se basa en la agricultura; la ganadería solo ocupa un papel secundario. Pero en Leandro N. Alem los principales cultivos son agroindustriales —yerba mate, tung, tabaco, caña de azúcar y, en algunas áreas, té—. En Piribebuy solo algunos de los cultivos son agroindustriales, siendo los predominantes el maíz, el algodón, la mandioca y la caña de azúcar. La naturaleza diversificada de la actividad agrícola de esta localidad (en la que la producción de caña de azúcar se combina con el té, el tung o el tabaco, y la producción de subsistencia del maíz y la mandioca) demanda mano de obra todo el año, excepto entre mediados de julio y mediados de septiembre, cuando se realizan las tareas de mantenimiento. Algo similar ocurre en Piribebuy, donde la producción de caña de azúcar, algodón y la de subsistencia continúa todo el año, menos en una época similar a la de Leandro N. Alem cuando se requiere menos mano de obra. En esta localidad paraguaya también hay algu-

na industria de productos agrícolas como la caña de azúcar, miel, almidón de mandioca, pero en unidades muy pequeñas.

En suma, las dos localidades rurales que escogimos para realizar la investigación son áreas agrícolas extremadamente pobres en las que prevalece el minifundio y la economía de subsistencia, aunque la argentina es algo más desarrollada, con una economía algo más diversificada y mayores oportunidades de mercado para su producción agrícola que la paraguaya.

Realizamos el trabajo de campo simultáneamente en las cuatro localidades, entre agosto y septiembre de 1985. Elegimos la época teniendo en cuenta las localidades rurales, para hacer nuestra prueba más fuerte dado que es el período de menor demanda de mano de obra. Si aun en esas condiciones el procedimiento alternativo que diseñamos detectaba más mujeres trabajadoras que el censal, el peso de la prueba de su mayor eficiencia sería superior que si lo hubiéramos logrado en épocas de alta demanda de mano de obra. Esta postura es la que prefiero siempre que enfrente someter una hipótesis a prueba empírica. Me coloco en las peores condiciones, aquellas en las que es más difícil la corroboración de las hipótesis dado que, si esto efectivamente se produce, el peso de la prueba es aún mayor que en las condiciones en que la corroboración es más probable. Esta estrategia es obviamente contraria a la que surge de los deseos más fervientes de cualquier investigador: corroborar sus conjeturas. Y es la que recomiendo a todo investigador que busque la verdad antes que el éxito.

Hubo una segunda razón para elegir esta fecha: la proximidad a la del relevamiento de los censos de los ochenta de ambos países, octubre en la Argentina y julio en el Paraguay.

Llevamos adelante el trabajo de campo con la cooperación de dos direcciones de estadística, la de Misiones (en la que, como dije, había trabajado Martín Moreno hasta su incorporación a mi equipo) y la de Paraguay (con la que ya había tenido contacto en ocasión del estudio que realizamos en 1974-1975 en Bolivia y Paraguay con Zulma Recchini de Lattes y Ruth Sautu). Estos organismos nos proveyeron las muestras y la cartografía de las cuatro localidades y realizaron el reclutamiento del personal de entrevistadores según los criterios que nosotros diseñamos, además de proporcionarnos espacio físico para establecer nuestra base de operaciones y para llevar a cabo el entrenamiento. Nosotros hicimos lo demás, el diseño global, el plan de tabulaciones, el diseño conceptual y el gráfico de los instrumentos y de los dos tipos de entrenamiento, sus correspondientes manuales de instrucción, la dirección de la impresión de 5.000 cuestionarios (y de los manuales de instrucción), el entrenamiento mismo del personal en el lugar, la supervisión del trabajo de campo, el diseño de la codificación así como la selección y entrenamiento del personal que lo realizó, la selección y dirección del que ingresó y del que procesó la información, la administración de los fondos, etcétera. Y todo fue realizado por dos cabezas, la mía y la de Martín Moreno con quien formamos un equipo con una capacidad de trabajo, eficiencia y grado de sincronización poco frecuentes.

ACERCA DEL TRABAJO DE CAMPO

En total relevamos datos de veinte grupos experimentales, cinco en cada una de las cuatro localidades. Esto significó entrevistar cerca de 5.000 hogares y recabar información de casi 15.000 personas. Determinamos el tamaño de las muestras en función de: 1) el número promedio de miembros por hogar y el índice de masculinidad,¹² para estimar el número de mujeres por hogar, 2) las tasas de actividad económica de las mujeres,¹³ y 3) los requisitos del análisis y del plan de tabulaciones (un mínimo de 20 mujeres activas ocupadas en promedio para tablas de hasta 10 celdas).¹⁴ Utilizamos las tasas de actividad femenina porque normalmente son menores que las masculinas, por lo tanto ellas debían definir el tamaño de las muestras para asegurarnos que habríamos de encontrar el número de casos que demandaba el plan de tabulaciones. El tamaño de los grupos experimentales variaba entonces. Eran más grandes los de las localidades rurales, para las cuales las estadísticas registran tasas femeninas de actividad menores que en áreas urbanas. En todos los casos, muestreamos hogares y entrevistamos a los individuos dentro de ellos.

¿Cómo creamos los grupos experimentales? Como no podíamos asignar los sujetos a los grupos experimentales al azar, como se hace en el laboratorio, asignamos los diversos cuestionarios (y diversos períodos de referencia) y tipos de entrenamiento a los entrevistadores al azar, y estos a su vez, a los hogares al azar. Diseñamos un cuestionario CENSAL y dos cuestionarios CENEP. Los dos últimos eran idénticos en todo salvo en el período de referencia que en un caso era de una semana y en el otro de doce meses. Además de medir la condición de actividad, indagamos otras características sociodemográficas de los entrevistados: relación de parentesco en el hogar, sexo, edad, nivel de educación, estado civil, grupo, rama y categoría de actividad (de la actividad principal) para las personas activas ocupadas, además del lugar y el tiempo de trabajo durante el período de referencia y, por último, el destino de la producción (mercado o propio consumo) en el caso de los/as trabajadores/as agrícolas.

12. Ambos números fueron extraídos de los censos de los ochenta de los dos países.

13. De los mismos censos, para estimar el tamaño de los grupos CENSAL, y de las ondas más recientes de la encuesta de hogares de las cuatro localidades para estimar el de los grupos CENEP, puesto que sabíamos por el primer estudio que las encuestas dan tasas de actividad femenina más altas que los censos.

14. La cifra de 20 por celda fue establecida por el estadístico muestrista para asegurar la confiabilidad, en tanto la de 10 celdas fue establecida por nosotros a partir del plan de análisis que nos propusimos. Todas las tablas serían de dos variables, una de las cuales siempre sería dicotómica (sexo) y la otra (edad, educación, etcétera) no podría exceder cinco valores o categorías, como es el caso de "grupo de actividad" (con sus cinco categorías: profesionales y técnicos, vendedores y comerciantes, trabajadores de los servicios, trabajadores agrícolas, y trabajadores no agrícolas).

La entrevista en los hogares comenzaba por un cuestionario muy breve que indagaba su composición. A continuación seguían los cuestionarios individuales, uno por cada persona en edad activa (12 y 14 años y más). Utilizamos los mismos cuestionarios en los dos países con la única diferencia de que en Paraguay los formulamos en español y en *jó pará*, modalidad del guaraní coloquial. Los entrevistadores, todos bilingües, utilizaban una u otra lengua según la competencia lingüística de sus entrevistados.

El cuestionario CENSAL indagó la condición de actividad tal como lo habían hecho los censos argentino y paraguayo de los ochenta, mediante una pregunta única seguida por las varias respuestas cerradas y precodificadas que ya comenté antes (véase figura 2). Instruimos a los censistas para que las leyeran una a una, deteniéndose cuando la persona entrevistada diera una respuesta afirmativa.

Para diseñar el cuestionario CENEP tuvimos en cuenta aspectos del cuestionario que surgieron como posibles amenazas a la validez de la medición de la condición de actividad en el primer estudio. Además consultamos extensamente sobre el fraseo con colegas del área de encuestas de hogares del INDEC con larga experiencia de trabajo de campo.¹⁵ El cuestionario contenía siete preguntas, cuando el período de referencia era una semana, y cinco cuando era un año. Para su diseño adoptamos el principio de que “la persona entrevistada era activa en tanto demostrara lo contrario”, al revés de lo que parecía hacer el cuestionario censal habitual en el caso de las mujeres (“la entrevistada es ama de casa –inactiva– a menos que demuestre lo contrario”). Tenía, además, las siguientes características: *desplegaba las respuestas* de la (aparentemente única) pregunta censal en un conjunto de preguntas mutuamente excluyentes obligando a los entrevistadores a leerlas una a una y a los entrevistados a responderlas una a una, evitando así la lectura en bloque de parte de los primeros y la posibilidad de elección a su criterio por parte de los segundos. Además, *transmitía a los entrevistados la definición de “trabajo” y de “actividad económica”* y lo hacía mediante ejemplos concretos de actividades generalmente invisibles como productivas (realizadas *dentro* del hogar, por *corto* tiempo, *como ayuda* a otro trabajador, de *naturaleza* similar a las actividades domésticas, etcétera). Finalmente, ponía énfasis en captar a los trabajadores agrícolas que producen para el propio consumo o el de su hogar. Esto último lo logramos mediante el agregado de lo que dimos en denominar el “módulo para autoconsumo”.

Dada la importancia que le atribuimos a la captación de estos trabajadores, muy mal medidos en general, pero muy especialmente cuando se trata de mujeres, recurrimos a una estrategia verdaderamente creativa cuyo diseño nos costó muchas horas de pensamiento, cavilaciones y pruebas. Este módulo se aplicó a todos los miembros de los hogares rurales y a todos aquellos miembros de los hogares urbanos que, teniendo un lote de terreno en el que pudieran desarrollar

15. En particular Cynthia Pok y Ana Botta.

actividades agrícolas en pequeña escala (plantar maíz o mandioca o criar pollos, gallinas o chanchos o similar), *se hubieran declarado económicamente inactivos* ante los ítems pertinentes de los cuestionarios CENEP. Debido a nuestro especial interés en evaluar hasta qué punto estos trabajadores, especialmente si femeninos, son mal enumerados, y de evaluar hasta qué punto se los puede captar si se hace un esfuerzo especial para lograrlo, presentamos el módulo *al terminar la entrevista a todos* (y no a cada uno de) los miembros del hogar. Esto evitaba el aprendizaje que hubiera ocurrido si lo hubiéramos preguntado al terminar la entrevista con *cada* miembro (fuera activo o inactivo) dado que, como sucedía con frecuencia, si la entrevista transcurría en presencia de otros miembros y/o un miembro respondía por otros ausentes en el momento, se podía producir el efecto de test-retest, como si se preguntara reiteradamente por el mismo ítem a la misma persona. Por eso, el módulo no se imprimió en el cuerpo del cuestionario individual, sino al dorso del cuestionario sobre el hogar, en el cual, por otra parte, los entrevistadores registraban los nombres de quienes se declaraban inactivos a medida que realizaban las entrevistas en cada hogar. Esto nos permitió, además, computar las tasas de actividad producidas con los cuestionarios CENEP con y sin módulo de autoconsumo.

Para mayor claridad, en las figuras 2 y 3 presento las secciones sobre condición de actividad de ambos cuestionarios, CENSAL y CENEP semanal.

FIGURA 2
CUESTIONARIO CENSAL. CONDICIÓN DE ACTIVIDAD

¿Qué hizo usted durante la última semana?

- Trabajó
 - No trabajó pero tenía empleo
 - Buscó trabajo
 - Se dedicó a los quehaceres del hogar
 - Estudió
 - Es retirado, pensionado, rentista
 - Es enfermo o inválido
-

FIGURA 3
CUESTIONARIO CENEP. CONDICIÓN DE ACTIVIDAD

<p>Durante la última semana, ¿trabajó en algo?</p> <p>sí [<i>saltee las siguientes</i>] no [<i>pase a la siguiente</i>]</p> <p>Y durante esa semana, ¿hizo o ayudó a hacer alguna actividad, pagada o no pagada, dentro o fuera de su hogar, aunque fuera por unas pocas horas? Por ejemplo, ayudar en una verdulería o kiosco; vender artesanías, comida, verduras, diarios, billetes de lotería o cosméticos; plantar, cosechar, o criar pollos para vender; lavar, planchar o coser ropa para otros; fabricar dulces, quesos o tejidos para vender; cuidar niños o ancianos por un pago?</p> <p>sí [<i>saltee las siguientes</i>] no [<i>pase a la siguiente</i>]</p> <p>Durante la semana pasada, ¿no trabajó debido a enfermedad, licencia, huelga, malas condiciones del tiempo, o alguna otra causa temporaria, aunque tenía un empleo u ocupación?</p> <p>sí [<i>saltee las siguientes</i>] no [<i>pase a la siguiente</i>]</p> <p>Durante esa semana, ¿buscó trabajo o alguna actividad hablando con amigos, ofreciéndose en una empresa, poniendo o respondiendo a anuncios, o de alguna otra manera?</p> <p>sí [<i>saltee las siguientes</i>] no [<i>pase a la siguiente</i>]</p> <p>Durante esa semana, ¿dejó de buscar trabajo o una ocupación debido a que usted o algún miembro de su familia estaba enfermo, debido a malas condiciones del tiempo, o a alguna otra razón?</p> <p>sí [<i>fin</i>] no [<i>pase a la siguiente</i>]</p> <p>Y durante esa semana,</p> <p>¿era ama de casa y no trabajó?</p> <p>¿era estudiante y no trabajó?</p> <p>¿estaba retirado, pensionado o era rentista y no trabajó?</p> <p>¿era enfermo crónico o inválido y no trabajó?</p>
<p style="text-align: center;">Módulo de autoconsumo</p> <p>Solo para quienes se declararon como ama de casa, estudiante, retirado, pensionado o rentista, enfermo crónico o inválido.</p> <p>Aunque ya me dijo que... Fulano... no realizó ninguna actividad durante la última semana, ¿trabajó él/ella durante la última semana en la chacra familiar o crió pollos para su consumo o el de su familia, aunque sea por pocas horas?</p> <p>sí no</p>

La etapa de recolección de los datos comienza por el diseño de los instrumentos —en nuestro caso, los cuestionarios— y continúa con el entrenamiento de sus aplicadores —en nuestro caso, los censistas.

Entrenamos a los censistas de dos maneras, la censal habitual y una alternativa que no proponíamos para ser reproducida tal cual, sino en su espíritu en los censos de población. Desconociendo los verdaderos objetivos de la investigación y solo sabedores de que se trataba de un estudio sobre hogares y mano de obra, fueron asignados al azar a los dos tipos de entrenamiento, así como a los dos tipos de cuestionarios, el CENSAL y el CENEP (con los dos períodos de referencia). Es decir que creamos los grupos experimentales mediante la asignación de los censistas a las cinco condiciones experimentales al azar y, en segunda instancia, estas a los hogares de la muestra también al azar. Para controlar hasta donde fuera posible la contaminación entre las diferentes condiciones, el entrenamiento, que estuvo a cargo de Martín Moreno, se realizó en horarios diferentes.

El entrenamiento censal consistió en una sesión breve, de tres horas, dedicada al manejo de los ítems de los cuestionarios y la definición de sus categorías sin evaluación posterior ni selección del personal. El entrenamiento CENEP se desarrolló a lo largo de cinco sesiones en dos días y medio. Incluyó dos sesiones bien distintas. Una estuvo dedicada al manejo conceptual y técnico de los cuestionarios e incluyó *role playing*, evaluación y selección del personal más apto; demandó cuatro sesiones de dos a tres horas cada una. La otra, realizada en una sesión de cuatro horas, se propuso sensibilizar a los entrevistadores frente a las ideas compartidas socialmente acerca de la división del trabajo por género de modo de hacerlos conscientes de la existencia de grupos de población (mujeres, jóvenes y ancianos) que tienden a ser definidos como inactivos sobre la base exclusiva del sexo y la edad. Como dije, no era nuestra intención proponer que este tipo de entrenamiento se utilizara en todos sus detalles en los censos de población. Lo diseñamos y sometimos a prueba como parte de nuestra búsqueda de maneras de limitar los efectos de los sesgos culturales sobre el registro de trabajadoras mujeres (y varones) y, por otra parte, para evaluar hasta qué punto estos sesgos estaban presentes entre los entrevistadores.

El ejercicio de sensibilización progresó a lo largo de tres etapas: estimulación, *insight* y conceptualización.¹⁶ Lo presentamos como una investigación acerca de la relación entre cantidad de mano de obra y tipo de hogar, es decir, acerca del número de personas que trabaja en hogares con diferentes tamaños y estructuras. En la etapa de elicitación distribuimos entre los censistas una planilla con una escueta descripción de cinco hogares en términos exclusivos del sexo, edad y relación de parentesco de sus miembros, además de la condición socioeconómica y la localización urbana o rural de los hogares. Para mayor claridad, describo uno de esos hogares.

16. Una descripción de este ejercicio se encuentra en Wainerman y Moreno (1987).

La familia Yegros vive en Leandro N. Alem, en la colonia [el campo]. El hogar está compuesto por el marido, Eligio, de 32 años, su esposa, Rosana, de 27, sus tres hijos (dos niños y una niña) y los padres de Eligio. El mayor de los hijos tiene 10 años, el que le sigue, 8, y la hija, 6. El abuelo tiene 59 años y la abuela, 56.

Pedimos a los censistas que registraran en la planilla hasta tres actividades que cada uno de los miembros hubiera realizado la semana anterior. Tras haber completado la tarea, distribuimos una segunda planilla y les pedimos que, tomando en cuenta *la actividad* (una) que consideraran había sido la principal de cada miembro de entre las listadas en la planilla anterior, las clasificaran en términos de solo una de las siguientes alternativas: trabajó, buscó trabajo, ama de casa, estudiante, jubilado, pensionado o rentista. Aquí terminaba la primera etapa del ejercicio. Se hacía un intervalo durante el cual computábamos la frecuencia de actividad y de inactividad atribuida a cada uno de los integrantes de seis pares de miembros de los hogares que tenían igual edad y relación de parentesco y *diferente sexo*. Por ejemplo, mujeres adultas casadas, con hijos adolescentes *versus* varones adultos casados con hijos adolescentes. Como era de esperar, al llenar la primera planilla, los censistas, *tanto varones como mujeres*, atribuyeron más frecuentemente actividades no económicas (domésticas) a las mujeres que a los varones. Y, en respuesta a la segunda planilla, cuando tenían que clasificarlos como activos e inactivos, hacían lo mismo aun cuando en la primera planilla les hubieran atribuido a las mujeres dos tipos de tareas, económicas y no económicas.

Terminado el intervalo, comenzaba la segunda etapa, la del *insight*. Les entregábamos a los censistas los resultados de las tabulaciones, destacando las regularidades encontradas: atribución frecuente de la condición de activos a los varones y de inactivas a las mujeres de igual edad y relación de parentesco en el hogar sobre la exclusiva base del sexo. Para estimular el *insight* pedimos a los censistas contraejemplos de estas regularidades que conocieran en su entorno familiar, laboral o amistoso. Surgieron entonces casos de una mujer que toma pensionistas en su hogar y que les cocina sus comidas, otra que “ayuda” en la chacra, una lavandera en su domicilio, otra que vende billetes de lotería por la calle. Así concluía la segunda etapa.

En la tercera, solicitábamos a los censistas que formularan conjeturas acerca de las razones que los impulsaban a atribuir más frecuentemente la condición de actividad a los varones y la de inactividad a las mujeres miembros de los hogares sobre la exclusiva base del sexo. El objetivo era que conceptualizaran de manera verbal sus *insights* intuitivos.

DEL SEGUNDO GRAN IMPREVISTO

Habiendo concluido el entrenamiento, los cuestionarios fueron aplicados por 36 censistas más dos supervisores. A todos los reclutamos en cada una de

las localidades del estudio, con excepción de quienes trabajaron en Leandro N. Alem, que residían en Posadas y se trasladaron por las casi tres semanas que duró el trabajo de campo.¹⁷

Convocamos a maestros, estudiantes universitarios y estudiantes secundarios avanzados (en Paraguay) de ambos sexos, como es habitual en los censos de población en la región. Establecimos el requisito adicional de que *no tuvieran experiencia previa como entrevistadores* porque de otro modo no podríamos estudiar el efecto de la variable “tipo de entrenamiento”, puesto que se hubiera confundido con el efecto de haber o no tenido experiencia anterior. Otra vez, se trata de una variable rival de la independiente cuyo efecto estudiábamos y que debíamos controlar para no atentar contra la validez interna de nuestras mediciones de la condición de actividad. Lamentablemente no lo logramos dado que el personal de las direcciones de estadística a cargo de la convocatoria permitió (por favorecer a sus amigos desocupados) que contratáramos a gente con experiencia previa en relevamiento de encuestas de hogares. Es lo que Campbell y Stanley (1963) denominan “instrumentación”, uno de los ocho tipos de amenazas a la validez interna que alude a la inestabilidad de los observadores o de los instrumentos de recolección de datos. Este hecho, *que no hubiera ocurrido en el ámbito de un laboratorio, no pudo ser controlado en un experimento de campo*. La consecuencia fue grave, otro imprevisto que, *luego de concluir el trabajo de campo*, nos impidió examinar el efecto separado de las variables “cuestionario” y “entrenamiento” (es decir, la utilización de los resultados de dos de los cinco grupos experimentales, el [2] y el [3]). ¿Cómo caímos en la cuenta? Gracias a haber hecho una supervisión directa del trabajo de campo. Cuando al momento de analizar las tabulaciones en la oficina encontramos efectos poco claros del entrenamiento, recordamos conversaciones casuales con censistas mientras los/as acompañábamos en el campo, en las que nos contaron cómo, o a través de quiénes, se habían enterado de que estábamos buscando entrevistadores para nuestra investigación, o nos comentaron acerca de sus experiencias anteriores como encuestadores de las propias direcciones de estadística.

Este fue el segundo imprevisto de enorme importancia, tras el descubrimiento que habíamos hecho inicialmente de la imposibilidad de anexas nuestro trabajo de campo a una onda regular de encuesta de hogares. Allí perdimos un país, ahora perdimos la posibilidad de evaluar los efectos separados de dos de las cuatro variables cuyos efectos sobre la medición de la condición de actividad estábamos estudiando. Para consuelo (o espanto) de los investigadores jóvenes, conviene que destaque que este imponderable me ocurrió teniendo veinte años de experiencia en la investigación empírica. El duelo por la pérdi-

17. En lugar de las dos previstas y presupuestadas debido a las lluvias, que en Misiones impiden transitar por las rutas y picadas de tierra no solo el día en cuestión sino también uno o dos días después.

da fue grande, pero nos repusimos y seguimos adelante, algo maltrechos, con tres grupos experimentales que nos permitían evaluar el efecto compuesto (ya no separado) del cuestionario y el entrenamiento, y el separado del período de referencia y del tiempo de trabajo.

LO QUE DIJERON LOS DATOS: LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO

Ya he comentado acerca de los dos tipos de cuestionarios que utilizamos, los dos tipos de entrenamiento, los dos períodos de referencia creados y los tres tiempos de trabajo que medimos. Con estos elementos creamos los grupos experimentales. El éxito que obtuvimos en crear un “como si” del censo en el grupo CENSAL (1) fue notable. Cuando comparamos las tasas de actividad económica por sexo obtenidas por este grupo en los dos países y las cuatro localidades con las obtenidas unos años antes por los censos de población de ambos países, la sorpresa no tuvo límites. Prácticamente obtuvimos las mismas cifras, lo que nos dio confianza en nuestros procedimientos.

Nuestra investigación consistentemente dio evidencias, ahora producto de un estudio especialmente diseñado y con alto nivel de control, de que los censos de población de la región reflejaban un retrato considerablemente válido de la fuerza de trabajo masculina, pero uno sumamente distorsionado de la femenina. Y que esto ocurría en grado mucho mayor en el país menos desarrollado que en el más desarrollado y, en cada cual, más entre la población rural que entre la urbana. Además, el estudio aportó evidencias de que los censos brindaban un retrato bastante adecuado de los trabajadores asalariados, de tiempo completo, ocupados en el sector formal de la economía. Así, entre la población rural, en Leandro N. Alem las tasas de actividad femeninas del grupo CENSAL (1) llegaban solo al 27% mientras las del CENEP semanal (4) sin el módulo de autoconsumo alcanzaban el 42% y con el módulo el 81%. Las cifras equivalentes en Piribebuy eran del 14, 30 y 87%. En cambio, entre los varones de Leandro N. Alem, las cifras respectivas fueron del 91, 90 y 95% y entre los de Piribebuy, 84, 87 y 93%. Es decir, los varones se declararon trabajando con uno y otro instrumento, período de referencia, tiempo mínimo de trabajo y tipo de entrenamiento de los censistas, aun cuando lo hicieron para el autoconsumo. Nada de esto ocurrió entre las mujeres. Los resultados para las áreas urbanas son mucho más atenuados, pero siempre en la misma dirección.

Las cuatro variables independientes que conjeturamos como causa del subregistro de las mujeres trabajadoras, efectivamente mostraron serlo. De los cuatro, el tipo de cuestionario –en particular el despliegue en varias preguntas– y la amplitud del tiempo mínimo de trabajo mostraron ser los de mayor efecto. El estudio también aportó evidencias concluyentes acerca de que, aun cuando las recomendaciones vigentes hasta los censos de los ochenta no incluían ni excluían la producción para el autoconsumo en la definición de actividad económica, las prácticas nacionales la captaban cuando era realizada por varones pero no cuando

era realizado por mujeres. En efecto, aun con la misma definición de actividad económica que el grupo CENEP semanal (4), el grupo CENSAL (1) subregistraba a cinco sextos de las mujeres trabajadoras rurales y a cerca de la mitad de las urbanas en Paraguay; solo un décimo de los trabajadores varones, tanto urbanos como rurales, resultaron víctimas de igual invisibilidad estadística. Las cifras correspondientes para las mujeres de la Argentina alcanzaron los dos tercios en el área rural y un quinto en la urbana. Las de los varones urbanos y rurales no alcanzaron un décimo, como en Paraguay. Finalmente, el cuestionario alternativo al censal habitual que diseñamos con el objeto de incrementar la validez de las mediciones de la fuerza de trabajo de mujeres y de varones resultó efectivo.

Habría mucho más para decir, por ejemplo, acerca de quiénes son las mujeres entre las cuales la invisibilidad estadística es mayor, o qué aspectos del cuestionario CENEP son responsables de su mayor validez, pero razones de espacio lo impiden. El hecho es que esta segunda investigación, realizada con datos primarios, producto de un diseño *ad hoc* y alto grado de control de otras variables rivales de las independientes, produjo evidencias en la misma dirección en que lo había hecho la primera, realizada sobre la base de datos secundarios documentales y estadísticos.

Hay algo a lo que sí quiero referirme porque me produjo un gran impacto. Como toda profesora de Metodología y Técnicas de la Investigación que se precie siempre había enseñado a mis alumnos la necesidad de mantener la constancia del estímulo como medio de asegurar la confiabilidad en la producción de datos. El trabajo de campo de esta investigación me enseñó de modo inolvidable hasta qué punto las mismas palabras no significan el mismo estímulo. Cuando en Posadas preguntamos a un desocupado de varios meses “La semana pasada, ¿trabajó?”, sus ojos revelaron una sorpresa tal como si le hubiéramos preguntado “La semana pasada, ¿viajó a la luna?”. Entretanto, cuando en Leandro N. Alem le formulamos la misma pregunta a una trabajadora de subsistencia, en una chacra extremadamente pobre donde todos, niños, jóvenes, ancianos, varones y mujeres, trabajan para arrancar su alimento diario a la tierra, nos miró con igual sorpresa, pero esta vez como si le hubiéramos preguntado “La semana pasada, ¿respiró?”. Su respuesta fue inolvidable: “El año sale y el año entra y nos encuentra trabajando”.

Bourdieu, Chamborendon y Passeron (1994), en la línea de las ideas de Cicourel (1964: 64), advierten: “El cuestionario más cerrado no garantiza necesariamente la univocidad de las respuestas por el solo hecho de que someta a todos los sujetos a preguntas formalmente idénticas. La crítica [...] es pertinente siempre que se desconoce el problema de la significación diferencial que las preguntas y respuestas asumen realmente según la condición y la posición social de las personas interrogadas [...]”, y añaden: “Dado que se puede preguntar cualquier cosa a cualquiera y que casi siempre alguien tiene buena voluntad para responder cuando menos algo a cualquier pregunta, aun la más irreal, si quien interroga, carente de una teoría del cuestionario, no se plantea el problema del significado específico de sus preguntas, corre el peligro de en-

contrar con demasiada facilidad una garantía del realismo de sus preguntas en la realidad de las respuestas que recibe” (63). Porque “ni siquiera las preguntas más objetivas, las que se refieren a las conductas, no recogen sino el resultado de una observación efectuada por el sujeto sobre su propia conducta” (66).

EL SUEÑO DE “LA PIBA” O DE LA TRANSFERENCIA DEL SABER

Si hay una aspiración común a todo investigador social, es lograr la transferencia de sus hallazgos a la sociedad, es lograr que sus resultados sirvan al cambio y al mejoramiento de la sociedad. Esta investigación tuvo el mayor de los éxitos en este sentido. Efectivamente, en gran medida por el momento histórico en que fue realizada –con la Argentina en democracia y un Estado que reconocía la importancia del conocimiento para la planificación y conducción–, también por la feliz situación de que por entonces las autoridades del INDEC eran colegas investigadores y que, hasta poco antes de asumir sus cargos en la institución productora de estadísticas nacionales, habían sido ellos mismos usuarios de esos datos y conscientes de los problemas de su producción (además de fuertemente interesados en el tema del empleo),¹⁸ es que la transferencia fue posible y exitosa.

Todo comenzó cuando en 1986 organizamos con el INDEC, y los auspicios del CELADE y la CEPAL, unas jornadas para la discusión de la medición de las características económicas en los censos con vistas a la preparación del de población de 1990. A dichas jornadas asistieron miembros de las direcciones de estadística del país y de varios otros países de la región (México, Colombia, Uruguay, Brasil, etcétera). La historia sigue con la influencia de los resultados del estudio sobre el diseño de la cédula censal de 1991, en la cual la condición de actividad fue la variable cuya medición sufrió un cambio de mayor envergadura. Por una parte, siguiendo las huellas de nuestra investigación, la pregunta censal habitual del censo argentino se reemplazó por un despliegue en varias preguntas, la segunda de las cuales transmitía el concepto de “trabajo” con ejemplos. Por otra, por sugerencia de otros expertos,¹⁹ se eliminaron las categorías de inactividad económica, que se midieron a través de otras secciones de la cédula censal (las de estudiante y jubilado o pensionado), en tanto la de ama de casa no se midió por reconocerse innecesaria, aunque se la puede computar por diferencia.

Interesa comentar cómo continuó esta historia. A la satisfacción por el cambio introducido en el censo en favor del mejoramiento de la captación de la mano de obra, se sumó una gran preocupación por la interrupción de la serie histórica a

18. Por entonces el director del INDEC era Luis Beccaria y el subdirector, Alberto Minujín.

19. Me refiero a Adriana Marshall y Dora Orlansky.

consecuencia del cambio de instrumento de medición. Esto, que impide hacer análisis históricos, motivó que, con anterioridad al relevamiento del censo de 1991, con Alejandro Giusti, responsable en el INDEC del área de diseño conceptual de la cédula del censo, diseñáramos un experimento de evaluación del cambio introducido en la medición de la condición de actividad. El INDEC realizó el experimento en tres localidades: dos urbanas, La Matanza y Posadas, y una rural, Trancas (Tucumán). El diseño, similar al del segundo estudio que expuse, consistió en medir la condición de actividad de dos muestras representativas de población de cada una de las tres localidades con sendos cuestionarios, el del censo de 1980 y el de 1991 (Wainerman y Giusti, 1995; 1996). La comparación entre las tasas de actividad así obtenidas y las del censo de 1980, permitió estimar tres tipos de cambio: aparente, real y técnico. Según ellos, las tasas de actividad femeninas en el período 1980-1991 (aparente) habrían crecido entre un 40% y un 60%, mientras en verdad este crecimiento se debería casi totalmente al cambio del cuestionario (técnico), antes que al de la realidad social. Hemos hecho lo posible por hacer conocer estas circunstancias a los usuarios de las estadísticas laborales surgidas del censo de 1991 para evitarles incurrir en inferencias espurias.

Para concluir, quiero destacar que el programa de investigaciones que expuse ejemplifica de manera paradigmática la importancia de la operacionalización en la investigación social y sus consecuencias para la validez de las mediciones y las inferencias que se formulen sobre base de ellas. Si la relación entre el plano conceptual y el plano empírico es inválida, el conocimiento así construido también lo es.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Anker, R. (1983): "Female labour force participation in developing countries: A critique of current definitions and data collection methods", en *International Labour Review*, vol. 133, n° 6, noviembre-diciembre.
- Blacker, J. G. C. (1980): "Further thoughts on the definition of economic activity and employment status", en *Population Bulletin of the Economic Commission for Western Asia* (Beirut), n° 19, diciembre.
- Bourdieu, P., Chamborendon, J. C. y Passeron, J. C. (1994): *El oficio del sociólogo*, México D. F., Siglo XXI.
- Brizuela de Ramírez, F. (1982): "Tendencia de la población económicamente activa femenina desde 1950 hasta 1972", en Galeano, L. A. (comp.), *Mujer y trabajo en el Paraguay*, Asunción, Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos.
- Campbell, D. T. y Stanley, J. C. (1963): *Experimental and quasi-experimental designs for research*, Chicago, Rand McNally and Co.
- Cicourel, A. V. (1964): *Method and Measurement in Sociology*, Nueva York, The Free Press of Glencoe.
- Cronbach, L. y Meehl, P. (1976): "Validez de los conceptos en los tests psicológicos", en Wainerman, C. H., *Escalas de medición en ciencias sociales*, Buenos Aires, Nueva Visión.

- Galeano, L. A. (comp.) (1982): *Mujer y trabajo en el Paraguay*, Asunción, Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos.
- Galeano, L. A. y Morínigo, J. N. (1982): "Cambios en la 'demanda' de la fuerza de trabajo femenina en el Paraguay", en Galeano, L. A. (comp.), *Mujer y trabajo en el Paraguay*, Asunción, Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos.
- Goldschmidt-Clermont, L. (1987): *Economic evaluations of unpaid household work: Africa, Asia, Latin America and Oceania*, Ginebra, ILO, Women, Work and Development, 14.
- Naciones Unidas (1967): *Principles and recommendations for the 1970 population censuses*, Nueva York, UN (ST/STAT/SER.M/44).
- Naciones Unidas, CEPAL (1978): "Draft principles and recommendations for population and housing censuses", Nueva York, E/CN. 3/15.
- Recchini de Lattes, Z. y Wainerman, C. H. (1977): "Empleo femenino y desarrollo económico: algunas evidencias", en *Desarrollo Económico*, vol. 17, n° 66.
- Recchini de Lattes, Z. y Wainerman, C. H. (1978): "Marital status and women's work in Argentina: A cohort analysis", en *Genus*, vol. XXXIV.
- Recchini de Lattes, Z. (1979): "Las mujeres en la actividad económica en Argentina, Bolivia y Paraguay", en *Demografía y Economía*, vol. XIII, n° 1 (37).
- Recchini de Lattes, Z. (1980): *La participación económica femenina en la Argentina de la segunda posguerra hasta 1970*, Buenos Aires, CENEP, Cuaderno del CENEP n° 11.
- Recchini de Lattes, Z. (1982): "Tendencia de la participación económica: indagación de diferencias y semejanzas aparentes", en Galeano, L. A. (comp.): *Mujer y trabajo en el Paraguay*, Asunción, Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos.
- Sautu, R. (1982): "Sociedad, economía y trabajo femenino en el Paraguay", en Galeano, L. A. (comp.), *Mujer y trabajo en el Paraguay*, Asunción, Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos.
- Sautu, R. (1984): "El trabajo femenino en el sector agrícola: análisis comparativo de Argentina, Bolivia y Paraguay", en León, M. (comp.), *Las trabajadoras del agro*, vol. II, Bogotá, ACEP, 1984.
- Torrez, P. H. (1977): *La mujer boliviana y sus características demográficas en la fuerza de trabajo, 1975*, La Paz, Ediciones CIS.
- Wainerman, C. H. (1979): "Educación, familia y participación económica femenina en la Argentina", en *Desarrollo Económico*, vol. 18, n° 72.
- Wainerman, C. H. (1980): "The impact of education on the female labor force in Argentina and Paraguay", en *Comparative Education Review*.
- Wainerman, C. H. y Recchini de Lattes, Z. (1981): *El trabajo femenino en el banquillo de los acusados. La medición censal en América Latina y el Caribe*, México D. F., Terra Nova-The Population Council.
- Wainerman, C. H. y Moreno, M. (1987): "Sensibilizando a los censistas a los sesgos sexuales: un ejercicio de entrenamiento", en INDEC/CENEP/CELADE, *Los censos del 90. Características económicas de la población*, Buenos Aires, INDEC, Estudios INDEC 8.
- Wainerman, C. H. y Giusti, A. (1995): "¿Crecimiento real o aparente? La fuerza de trabajo en la Argentina en la última década", en *Desarrollo Económico*, vol. 34, n° 135.
- Wainerman, C. y Giusti, A. (1996): "La fuerza de trabajo en la Argentina tras el censo de 1991", II Jornadas Argentinas de Estudios de Población, Argentina, Senado de la Nación, Comisión de Población y Desarrollo.